



PROYECTO: ATENCIÓN PÚBLICA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS EN URABÁ Y APARTADÓ

Auditoría Final Externa - Técnica

Realizada por: Gloria Isabel Martínez Ilano. Socióloga

Medellín, Octubre 27 de 2020

El documento final de auditoría presenta un resumen ejecutivo del proyecto, una síntesis de los componentes de matriz de planificación, el diseño metodológico de la auditoría técnica, el cual evidencia la participación y colaboración significativa de actores involucrados, otorgándole la validez necesaria al proceso; así como el conjunto de técnicas utilizadas para llevar a cabo la recolección de la información requerida.

Presenta por componentes un cuadro de cumplimiento por cada uno de los resultados y desarrolla los criterios de valor (la importancia, la utilidad, la oportunidad, la suficiencia y la satisfacción) para un análisis de efectividad realizado a través de la revisión documental y las entrevistas individuales.

Para contribuir en futuras experiencias se presenta un análisis de los principales hallazgos en cuanto a factores externos, los aprendizajes significativos que se derivan de estos y se identifican las buenas prácticas. Finalmente se recogen recomendaciones y así como las conclusiones a las que se ha llegado sugiriéndonos el potencial del que goza este proyecto.



RESUMEN EJECUTIVO

- **Contexto:** El proyecto se ha ejecutado en la región de Urabá, siendo el municipio de referencia, Apartadó. Debido a diversas condiciones geográficas, económicas y sociales esta zona se ha caracterizado por la presencia de diferentes actores delictivos. Este hecho ha supuesto que gran parte de la población del territorio se vea afectada por las dinámicas de conflicto y violencia existentes en la región, que han ocasionado una privación y vulneración del ejercicio efectivo de sus derechos humanos (DDHH). Varios hechos victimizantes que se relacionan con la presencia de grupos armados o bandas criminales históricamente radicados en la región son: el reclutamiento forzado, el desplazamiento y el despojo o abandono forzado. Estas son unas de las principales problemáticas en las que la Alcaldía de Apartadó ha querido poner el foco, en la fase de identificación del proyecto. La Alcaldía también ha querido prestar especial atención a los actos de violencia que se generan dentro del entorno familiar entre cónyuges y la ejercida contra los menores de edad. Por último, debido al alto número de víctimas vulneradas en el municipio de Apartadó, la calidad y capacidad en el acompañamiento por parte de las instituciones públicas puede verse mermada. Es por ello que la Alcaldía considera que el mecanismo de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRs), debería de mejorarse, al ser éste el primer paso que ejercen las víctimas para denunciar actos que podrían violar o vulnerar el goce de sus DDHH.
- **Su propósito** fue incidir en la prevención y la atención de la violencia en el marco contextual de la ciudad de Apartadó y la región del Urabá, con el fin de Mejorar el goce efectivo de los DDH. Las acciones sobre las que enfatizó el proyecto se centraron en los diferentes tipos de violencias identificados: prevención del reclutamiento forzado, atención a las víctimas de desplazamientos forzados, ayuda psicosocial a mujeres víctimas de violencia de género, y niños, niñas, adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y acciones para reforzar la institucionalidad y capacitar a los titulares de obligaciones (funcionariado de la Alcaldía y diferentes Secretarías) para mejorar la atención en la recepción y gestión de las PQRs presentadas por las víctimas.
- **La estrategia busco** Ampliar las capacidades de las instituciones públicas locales y de las organizaciones de la sociedad civil en torno a 4 ejes:
 - a. Participación de organizaciones de la sociedad civil y el Comité de Justicia Transicional de Apartadó en un programa de prevención del reclutamiento forzado, diferenciado por criterios de género.
 - b. Acceso a la justicia de titulares de derechos y reclamantes de tierras de la región de Urabá.



- c. Acceso a servicios de asistencia psicológica de mujeres y niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) de Apartadó, víctimas de violencia de género e intrafamiliar.
 - d. Fortalecer las capacidades de titulares de obligaciones y responsabilidades para el acceso a sus derechos del conjunto de víctimas de violencia de Apartadó.
- **Estuvo dirigido** a la participación de hombres, mujeres, niñas, niños y adolescentes. integrantes de organizaciones de víctimas, integrantes de juntas de acción comunal, comunidad educativa de las instituciones de educación del municipio y funcionariado de la alcaldía.
 - Se llevó a cabo en un **tiempo de 18 meses**. Iniciando el 31 de diciembre de 2018 y finalizando en octubre de 2020

COMPONENTES DE LA MATRIZ DE PLANIFICACION			
Nombre del proyecto: Atención pública a las víctimas de violencias en Urabá y Apartadó			
País / área geográfica: Colombia, Antioquia, Urabá.			
Objetivo general			
"Mejorar el goce efectivo de los DDHH, como el acceso al derecho fundamental a la restitución de tierras, en el contexto de victimización de violencias de la población del municipio de Apartadó y la región del Urabá "			
Objetivo específico	Indicadores objetivamente verificables	Resultados	Hipótesis
Fortalecer la atención y las capacidades de prevención de la victimización de violencia del municipio de Apartadó, y en las víctimas de desplazamiento forzado de la región de Urabá.	IOVOE1: Al menos el 60% de participantes afirman disponer de nuevas herramientas/conocimientos para trabajar el reclutamiento forzado a nivel interno de sus organizaciones (mes 20)	R1/ Al mes 22 del proyecto organizaciones de la sociedad civil y el Comité de Justicia Transicional habrán participado en un programa de prevención del reclutamiento forzado, diferenciado por criterios de género, en Apartadó.	El clima político en Urabá permite implementar las acciones con éxito. Se mantienen los actuales compromisos de la alcaldía en la ejecución de la actividad. No se dan amenazas sustanciales de grupos armados (BACRIM, pandillas) que obliguen a suspender la intervención, del mismo modo, la interlocución con la policía garantiza la seguridad de la ejecución.
	IOVOE2: Al menos el 90% de las personas reclamantes acompañadas manifiestan	R2/ Al mes 24 del proyecto se habrá facilitado el acceso a la	Se destina recursos económicos y humanos a las Unidades de Tierra

	haber recibido una atención de calidad en la reclamación de sus derechos (mes 24).	justicia de 15 personas, titulares de derechos y reclamantes de tierras de la región de Urabá.	para canalizar las demandas de resituación de tierra
	IOVOE3: 15 sesiones de terapia grupal de 3 horas de duración dirigidas a 30 NNA y 30 mujeres víctimas de violencias basadas en género (mes 18).	R/3 Al mes 19 se habrá garantizado el acceso a servicios de asistencia psicológica de 30 mujeres y 30 niños, niñas y adolescentes (NNA) de Apartadó, víctimas de violencia de género e intrafamiliar	Se mantienen los actuales compromisos de la alcaldía en la dotación de espacios y colaboración con la selección de los y las beneficiarias.
	IOVOE4: Incrementado en al menos un 5% la oportuna respuesta a los PQRs recibidos por las Secretarías de Gobierno, Inclusión Social, Hacienda, Agricultura y Medioambiente, Planeación y Jurídica de la Alcaldía de Apartadó respecto al primer trimestre de 2018	R/4 Al mes 12 se habrán fortalecido las capacidades de titulares de obligaciones y responsabilidades para el acceso a sus derechos del conjunto de víctimas y ciudadanía en general de Apartadó.	Se mantienen los actuales compromisos de la alcaldía en la ejecución de la actividad



AUDITORÍA TÉCNICA

Esta auditoría técnica se realiza para registrar los resultados analizados e interpretados de acuerdo al proceso desarrollado para su consecución.

1. Diseño metodológico

Mixta cualitativa: requiere un trabajo conjunto tanto de quienes ejecutaron, como de quienes participaron con la o el externo que la realiza. Analiza informes y además plantea la perspectiva desde el punto de vista de los actores claves ejecutores del proyecto, e involucra las voces de quienes participaron, haciendo énfasis en los aspectos subjetivos, captación y comprensión de actitudes, conductas, valores, motivaciones internas, relaciones establecidas, permitiendo tener una visión de cómo el programa diseñado se ejecuta realmente en campo.

Técnica de recolección de la información:

Análisis Documental:

- Matriz A1 Colombia 2018, Narr_AjBCN2018_Colombia_FFF
- Narr_AjBCN2018_Colombia_FFF
- Propuesta Ayto Barcelona-Talleres Prevención Reclut 7 mayo 2020 (1)
- Informes presentados para apreciar los progresos y cumplimiento de metas: 3°IS_Barcelona18_Col
- Análisis post test talleres virtuales, informe final seguimiento PQRSDF
- Informe talleres por plataforma CANVAS LMS
- Informe final seguimiento PQRSDF
- Informe personal abogacía

Entrevistas individuales

Fueron realizadas 5 entrevistas a profesionales responsables de la ejecución del proyecto, quienes estuvieron a cargo de los diferentes componentes y con conocimiento de la situación, opinan de forma separada sobre temas que les implican directamente. Esta técnica permite flexibilidad en la recolección de la información e incorporar elementos sobrevenidos, que no se previeron inicialmente y que en ocasiones constituyen datos esenciales para determinadas interpretaciones.

Análisis de datos cualitativos: Se realiza de forma descriptiva a partir de revisión de documentación de informes y entrevistas al equipo ejecutor y testimonios de participantes en el proyecto; se hace análisis e interpretación de los efectos producidos con base en las relaciones que se establecieron.



2. Criterios:

Para valorar el grado de eficacia analizaremos el grado de consecución de los objetivos previstos por el proyecto sobre las actuaciones concretas y actividades realizadas fundamentadas en los indicadores. Se establece la situación inicial programada con la situación ejecutada para realizar análisis final del proyecto.

La efectividad: se realiza el análisis de acuerdo a los procesos desarrollados para la consecución de los resultados de acuerdo a los criterios de valor (la importancia, la utilidad, la oportunidad, la suficiencia y la satisfacción); analizar la efectividad supone valorar los procedimientos que condicionan la relación entre resultados y objetivos. Asociar procesos con el valor que añaden las actividades constituye un adecuado indicador de medida, entendiendo el análisis del proceso como la detallada revisión del conjunto de actividades encadenadas que añaden valor y que permite lograr la ejecución y búsqueda de consecución de resultados y prestación del servicio.

La importancia del análisis de proceso en este proyecto de carácter social, cobra un enorme sentido, debido a la complejidad y características del contexto social, político y geográfico donde se ejecuta. Al constituirse sobre una amplia base comunitaria y al tener como propósito principal mejorar el goce efectivo de los derechos a través de acciones de integración, articulación y colaboración con las instituciones locales. Por lo tanto, requiere la valoración de las diferentes actividades con referencia al contexto en el que se desarrollaron.

Una Evaluación de Procesos (EP) es un análisis sistemático que se realiza a un proyecto para identificar como los procesos y las actividades conducen al logro de los resultados definidos en el diseño. Para este criterio de valor, aplicaremos el análisis desde las entrevistas realizadas de manera individual al personal técnico asignado a la ejecución del proyecto y responder al análisis de factores externos, que pretende identificar de manera general y contextual diferentes factores externos (algunos de ellos no controlables), que puedan afectar el desarrollo de los procesos y de los resultados así como identificar y comprender las buenas prácticas que hayan surgido del mismo.



3. Resultados de la Auditoría Técnica

El proyecto estuvo integrado por tres componentes:

- a. Participación de organizaciones de la sociedad civil y el Comité de Justicia Transicional de Apartadó en un programa de prevención del reclutamiento forzado, diferenciado por criterios de género.
- b. Acceso a la justicia de titulares de derechos y reclamantes de tierras de la región de Urabá.
- c. Acceso a servicios de asistencia psicológica de mujeres y niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) de Apartadó, víctimas de violencia de género e intrafamiliar.
- d. Fortalecer las capacidades de titulares de obligaciones y responsabilidades para el acceso a sus derechos del conjunto de víctimas de violencia de Apartadó.

A continuación se presenta un análisis por cada uno de estos componentes:

- a. Participación de organizaciones de la sociedad civil y el Comité de Justicia Transicional de Apartadó en un programa de prevención del reclutamiento forzado, diferenciado por criterios de género.**

R1/

Al mes 22 del proyecto organizaciones de la sociedad civil y el Comité de Justicia Transicional habrán participado en un programa de prevención del reclutamiento forzado, diferenciado por criterios de género, en Apartadó.

Indicador objetivamente verificable

IOVOE1: Al menos el 60% de participantes afirman disponer de nuevas herramientas/conocimientos para trabajar el reclutamiento forzado a nivel interno de sus organizaciones (mes 20)

Ajuste Metodológico debido a la pandemia covid-19 /2020

Se propone que no se determine específicamente un número de talleres o de organizaciones, juntas o instituciones educativas, sino que se defina una población general para ser impactada conservando las características poblacionales inicialmente definidas en el proyecto, pues las condiciones de trabajo actual exigen la medición y control de otra manera.

Llegar a una población total de 600 personas participantes o impactadas, mayoritariamente mujeres, de comunidades educativas (madres y padres, docentes y/o directivas), integrantes de JAC y organizaciones de víctimas y personas de diversas condiciones que residen en el municipio de Apartadó.

Para llegar a esta población objeto del proyecto, se propone una estrategia flexible, que puede estar compuesta por una o varias metodologías alternativas, la mayoría de ellas virtuales, durante el período de aislamiento preventivo obligatorio que se exige con motivo del COVID-19.

Indicador	Programado		Ajuste Ejecutado por Covid	
IOV.RE.1.1:		Total		Total
10 integrantes de 5 organizaciones de víctimas (al menos el 40% mujeres) de Apartadó participan en un taller sobre prevención del reclutamiento forzado (mes 15).	Integrantes de organizaciones de víctimas	50	Integrantes organizaciones de víctimas	42
	Organizaciones de víctimas.	5	Organizaciones de víctimas	4
Observaciones:	ORGANIZACIONES PARTICIPANTES Tierra y Paz Comupaz Mujeres del Plantón Org, Por Una semilla de Esperanza de Corazón			
IOV.RE.1.2:	Programado		Ajuste Ejecutado por Covid	
10 integrantes de 10 juntas de acción comunal (al menos el 40% mujeres) de Apartadó participan en un taller sobre prevención del reclutamiento forzado (mes 17).		Total		Total
	Integrantes de JAC	100	Integrantes de JAC	122
	JAC	10	JAC	10
Observaciones:	Talleres presenciales JAC de Policarpa, Pueblo Nuevo, Fundadores, Salsipuedes, San José y la Victoria <i>Talleres VIRTUALES:</i> JAC Churidó JAC barrio Obrero JAC Pro Naranjales Dignatarios y líderes-as comuna #3 Apartadó			
IOV.RE.1.3:	Programado		Ajuste Ejecutado por Covid	
500 personas, 50 por cada centro, pertenecientes a la comunidad escolar de 10 centros educativos (al menos el 50% mujeres) de Apartadó participantes en un taller sobre prevención del reclutamiento forzado (mes 19).		Total		Total
	Personas	500	Personas	937
	Centros educativos	10	Centros educativos	8
Observaciones:	Taller presencial: I.E. Santa María del Reposo <i>Talleres VIRTUALES:</i> I.E. José Joaquín Vélez I.E. Policarpa IER Pedro Nel Durango IER Churidó Pueblo IE La Paz IE San Francisco de Asís IE San Pedro Claver			

Indicador	Programado		Ajuste Ejecutado por Covid		Metodología
		total		total	
IOV.RE.1.4: Al menos el 60% de participantes del programa de prevención afirman disponer de nuevas herramientas/conocimientos para prevenir el reclutamiento forzado (mes 20)	Participantes	60%	Participantes	44%	<p>Aplicación post-test a 408 participantes.</p> <p>408 personas culminaron el proceso satisfactoriamente realizando todas las actividades del curso taller y enviando respuesta al post test. De ellas, el 90% afirmaron disponer de nuevas herramientas para prevenir el reclutamiento.</p> <p>El 95% de las y los participantes por la plataforma CANVAS que culminaron el taller por este medio, ofrecieron respuestas a las preguntas formuladas en donde es posible inducir que posterior al taller saben de qué se trata el reclutamiento forzado en el contexto colombiano, a quién debe acudir es estos casos y qué medidas de control debe tener en cuenta cuando decida hacerlo.</p>
	Mes	20	Mes	17	
Observaciones:	<p>PRESENCIAL: 100 personas participaron en la formación. 100 entregaron post test</p> <p>VIRTUAL: 1042 personas participaron en la formación. 408 entregaron post test.</p> <p>Al ser un mayor numero de personas alcanzadas por medios virtuales, se reduce el porcentaje de participantes con pos test</p>				
Indicador	Programado		Ajuste Ejecutado por Covid		Metodología
		total		total	
IOV.RE.1.5: 25 integrantes del Comité de Justicia Transicional de Apartadó participan en un taller de 4 horas sobre prevención del reclutamiento forzado (mes 22).	Integrantes del Comité de Justicia	25	Integrantes del Comité de Justicia	18	Taller de 4 horas, de las cuales 2 horas fueron sincrónicas por Google Meet y 2 asincrónicas
Observaciones:	Como acción estratégica adicional y de articulación con la Alcaldía, se promovió la realización de un evento por Facebook Live en el que participaron 23 personas población en general del municipio.				

Análisis de calidad

Un total de **1.142** personas de organizaciones de la sociedad civil y el Comité de Justicia Transicional de Apartadó participaron en el programa de prevención del reclutamiento forzado, diferenciado por



critérios de género. De las cuales 58% eran mujeres y 52% hombres. Cabe destacar la participación de **937** miembros de las comunidades educativas de 8 instituciones de educación del municipio, entre estudiantes, padres, madres, docentes. **122** integrantes de 10 juntas de acción comunal, **42** integrantes de 4 organizaciones de víctimas y **18** integrantes del Comité de Justicia Transicional y **23** personas de la población en general.

La importancia de incluir los indicadores de participación con respecto a temas de capacitación sobre prevención de reclutamiento forzado, radica en que estos permiten observar el compromiso social con respecto a un problema que pone una población en situación extrema de vulnerabilidad. Los aprendizajes relevantes y extendidos a diferentes personas y organizaciones de la sociedad civil son cruciales para alcanzar mayores niveles de conciencia. Todo mecanismo de formación suma al derecho a la educación asociado a la calidad de vida, por consiguiente el impacto social de la capacitación se manifiesta en áreas como la participación social, la cual debe considerarse como fin y como medio a la vez, pues lograr la participación de los integrantes de las organizaciones como miembros de la comunidad brinda un mejor marco de actuación y resulta importante su efecto sobre los cambios de conciencia ya que aportan a disminuir la invisibilización acerca del problema.

La utilidad de este programa de capacitación para las y los habitantes del municipio de Apartadó y en general del Urabá antioqueño reviste un grado de importancia referido a la conciencia social de las realidades sociales. Es un asunto que requiere abordarse de manera permanente y acompañarse de una adecuada, asertiva y pertinente oferta institucional para el pleno ejercicio y garantía de los derechos e impulsar la transformación cultural en las familias, comunidades y las instituciones para un mayor alcance. Adicional al programa de capacitación la implementación de plataformas virtuales se convirtió en un valor agregado como herramienta pedagógica. De esta manera propició que la realización de los talleres sirviera no sólo para la promoción y sensibilización en la Ruta de Prevención del Reclutamiento Forzado, sino, además, para presentar un recurso educativo a las comunidades, especialmente a las directivas y docentes, el cual fortalece su trabajo durante el periodo de superación de la pandemia.

La oportunidad adquiere sentido respecto al contexto, las personas y la población dimensionar la gravedad de la problemática asociada a la violencia generalizada, para hacer énfasis en la prevención del reclutamiento forzado e identificar los factores de riesgos más comunes y la invisibilidad de la que se reviste; ya que hace parte de una necesidad sentida, pero silenciada. Claramente lo expresa Jaime Carrión cuando manifiesta *“el tema de reclutamiento forzado no parece que fuera un tema en que las personas tienen mucha conciencia de él, es decir, conocen de pronto la práctica del reclutamiento pero no identifican que esa práctica la podemos denominar de esa manera, que tiene una ruta especial para ser atendida, lo que ellos identifican es la presencia de grupos armados en el pueblo, en las calles o veredas y el involucramiento que los niños tienen con los grupos armados, pero ellos no tienen como la claridad de poderlo llamar con la expresión de reclutamiento forzado y la expresión de niños, niñas y adolescentes. Para decirlo en otros términos, uno puede decir que las personas que nosotros atendimos si uno le*



menciona que es desplazamiento forzado ellas tienen una idea concreta de que es desplazamiento, pero del reclutamiento, no tienen una claridad sobre que es.”

La suficiencia. La magnitud de este problema requiere de la sinergia de las instituciones e instancias gubernamentales y la sociedad civil; las acciones de capacitación suman pero no son suficientes, así que es un asunto que se requiere permanentemente y ser abordado de manera integral ya que las comunidades se ven afectadas en el estado psicológico, emocional y cultural. El esfuerzo realizado por el proyecto para llegar al mayor número de personas, acompañado de la búsqueda de diferentes mecanismos para brindar la capacitación fue muy favorable para el proceso y el logro de los resultados. Es de anotar que la participación de estudiantes, madres padres y docentes en el desarrollo del taller es significativo dado que las instituciones de educación juegan un papel relevante para la prevención del reclutamiento; tal como lo cuenta Jaime Carrión Docente responsable del desarrollo de la capacitación. *“Nosotros tuvimos un público que eran niños de primaria en el colegio estudiantes de 9,10,11 y otro público que eran docentes, que por supuesto tienen otras posibilidades de actuación, también líderes comunitarios de grandes organismos y juntas, e incluso servidores públicos, habían otras posibilidades de actuación”*

La satisfacción de los insumos entregados y de las actividades desarrolladas gozó de un enfoque acertado, facilitado por un profesional con la suficiente experticia técnica y pedagógica. 508 personas participaron de la aplicación del Post-test manifestando tener un mayor conocimiento luego de recibida la capacitación.

Análisis de Factores Externos

Ante la pregunta realizada a las y los entrevistados de Manera general y contextual sobre factores externos que ocurrieran durante la ejecución del proyecto que pudieron ocasionar algún impacto indirecto o generaran situaciones a resolver, se identifican 5 factores que si bien no alteraron el desarrollo a cabalidad del proyecto, dentro del análisis implicaron actuaciones y ajustes para continuar con las actividades programadas. Aunque requirieron de alguna actuación especial estos no modificaron la capacidad del proyecto de conseguir los objetivos dentro de los márgenes de tiempo establecidos.

FACTOR	DESCRIPCIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR
Institucionales	Cambio de administración municipal.	A pesar de haber logrado un avance significativo en la ejecución del proyecto con respecto a la capacitación con funcionarias/os y las diferentes acciones de articulación y enlace, el cambio de alcaldía implica establecer nuevamente las relaciones, la articulación con las diferentes dependencias, lograr la disposición de personas y tiempos. Este año adicionalmente la alcaldía ha estado con la coyuntura de atención a la pandemia. <i>“Se logró hacer la medición post de las PQRS. Pero</i>

Sanitarios	La Pandemia Covid -19	<p><i>si no se hubiera presentando la emergencia sanitaria se habrían logrado muchas más cosas con ellos”.</i></p> <p>La emergencia sanitaria afecta al escenario educativo actual. Por motivo de aislamiento y cuarentena, la metodología prevista para desarrollar la formación con las instituciones de educación tuvo que cambiar. Lo que implicó migrar hacia la formación virtual. Propuesta metodológica para realizar estos talleres cambio a estrategias alternativas no presenciales, la cual contemplo desde llamadas telefónicas, virtuales, y otras alternativas Semi presenciales. en plataformas como Google Meet, Zoom, WhatsApp y CANVAS</p>
Tecnologías	El reto más complejo de resolver en esta crisis del Covid-19 es la disponibilidad de infraestructura tecnológica, conexión a Internet, y manejo de herramientas.	<p>Colegios, profesores, estudiantes y padres de familia tuvieron que superar por igual los retos que van desde la conexión de internet hasta el acceso y manejo de las herramientas digitales.</p> <p>No todas las personas cuentan con equipos de cómputo, con teléfonos Smartphone con acceso continuo a Internet, algunos solo recargan WhatsApp. <i>“yo creo que muchas personas quisieran haber participado, pero no les fue posible por la conectividad.”</i></p> <p>La participación de integrantes de Juntas de Acción Comunal y organizaciones de víctimas implicó mayor esfuerzo de convocatorias para lograr la participación virtual de las personas. <i>“Donde se presentó algo de dificultad para concretar reuniones y hacer un taller con un número importante de personas fue en los otros grupos como la junta de acción comunal y las organizaciones de víctimas. El factor que permitió superar la dificultad fue la perseverancia, el hecho de programar inclusive 2 o 3 veces un taller para que fuese posible realizar el taller con el número de personas esperadas... buscamos conectarnos con ellos por distintos medios, no solamente privilegiamos un medio, si era posible hacerlo hacer lo por Google Meet se hacía por allí, si no se hacía por otras alternativas para comunicarnos, allí creo que la constancia permitió ese tema.”</i></p> <p>En las instituciones educativas fue muy positivo el apoyo de las coordinaciones y la participación de equipos docentes. <i>“En Instituciones Educativas se planteó el trabajo por Google Meet y por Canvas, mayoritariamente por Google Meet. Ahí logramos como tener un desarrollo muy tranquilo de los componentes del taller porque también el resto de las tareas académicas que estaban haciendo los estudiantes estaban muy vinculadas al Google Meet y comenzaban a</i></p>

Socio-cultural	<p>a) La gran brecha que existe en cuanto a la conectividad y la calidad.</p> <p>b) El reconocimiento del fenómeno de reclutamiento no está instalado en el corazón de las gentes, de las instituciones y sus servidoras/es públicos.</p>	<p><i>adaptarse a esa virtualidad, entonces el tema con las instituciones educativas se prestó con facilidad”.</i></p> <p><i>“La dificultad realmente radica en la conectividad. Eso fue quizás el reto más grande porque la conectividad aquí es muy deficiente, el WIFI se cae, los datos cuestan más... con las y los docentes había una situación y es que no estaban acostumbrados a hacer reuniones virtuales, entonces la primera que nosotros tuvimos con un coordinador con los estudiantes del grado quinto; él no sabía qué hacer, él no sabía cómo, entonces Jaime(profesor) le iba explicando cómo, entonces el direccionada desde allá, le decíamos que por favor grabara y él no sabía, debía llamar a alguien para que lo orientara para solucionar los temas. Creo que fue un reto de principio a fin todo esto de la virtualidad.”</i></p> <p><i>“Yo creo que el tema de no conectividad y analfabetismo digital se vieron de una manera mitigados por utilización de los teléfonos celulares, en realidad la mayoría de las personas que nosotros atendimos estaban conectadas desde celulares, eso se podía verla desde la plataforma, y considero que el teléfono celular tenga un grado de atención tan fuerte en la gente facilitó el poder llegar a las personas, de otra manera me parece que si estuviésemos limitados a que existiera un computador personal en cada uno de los lugares donde nos conectados, seguramente no hubiéramos llegado a alcanzar las metas que tuvimos en el proyecto.”</i></p> <p>Es importante reconocer el papel fundamental en la prevención del reclutamiento forzado que cumplen las instituciones educativas. Las I.E no pueden ser burbujas y considerar que es afuera donde ocurren las cosas. Ubicar esta problemática en el centro del proceso educativo y abordarla contribuyendo de esta manera a aumentar la conciencia social.</p> <p><i>“Hay una naturalización en que los grupos armados se vinculen con las comunidades y aparentemente no parece escandalizar a nadie que lo hagan con los niños y niñas. Ellos asumen que el grupo armado está allí y que es un riesgo pero que el grupo armado con todos los actores de la comunidad está actuando también algo general, y cuando uno le dice que ese grupo armado que está haciendo con un niño o una niña, es donde dicen: los niños se mantienen detrás de ellos porque ellos les muestran las armas, y si los niños al ver un hombre o persona armada, sienten un grado de atención, al ver que alguien tiene las armas que de pronto ha visto en el cine, en los juegos, es algo muy naturalizado al punto en que no se es muy consciente que es una problemática diferente que hay que atender.”</i></p>
	Político-judicial	Fallo judicial y la posterior descertificación de comercio justo a Bananeras de Urabá, generó una campaña de

	<p>desprestigio hacia la Fundación.</p> <p>Tres sentencias judiciales del Tribunal Superior de Antioquia, condenaron a la empresa Bananeras de Urabá S.A. a restituir tierras a víctimas del conflicto armado. Esta empresa es una de las principales exportadoras de banano a países de la Unión Europea y a Estados Unidos. El Tribunal Superior de Antioquia además ordena que la Fiscalía General de la Nación inicie investigación penal a los propietarios de esta empresa por los presuntos delitos de concierto para delinquir en la financiación de grupos paramilitares. A raíz de esta decisión, el certificador global FLOCERT expulsó a la empresa Bananeras de Urabá, de la certificación internacional FAIRTRADE (comercio justo). La Empresa Bananeras de Urabá y aliados, iniciaron una campaña de desprestigio de la Fundación Forjando Futuros en la región de Urabá por medio de comentarios y noticias falsas, por lo cual la Fundación ha tenido que presentar 4 denuncias penales y actualmente se encuentra en un procedimiento de valoración de riesgo colectivo ante la Unidad Nacional de Protección.</p>	<p>efecto, solo ocurrió con una institución educativa y alguna Junta de Acción Comunal, pues el resto de actividades se llevaron a cabo según lo programado previamente e incluso con una participación superior a la esperada.</p> <p>En todas las acciones realizadas se brindó explicación de que el proyecto se desarrollaba en articulación con la alcaldía.</p> <p><i>“este es un proyecto que se está articulando con la administración municipal, y esta fue quien nos direccionó a las Instituciones Educativas”</i></p> <p><i>“con las juntas de acción comunal si hay una particularidad diferente, es que las juntas de acción comunal tienen más acercamiento con los trabajadores porque finalmente los mismos dignatarios y quienes conforman la junta son trabajadores bananeros”</i></p> <p><i>“ocurrió el desmonte de unos talleres que esperábamos realizar con una institución educativa, que de la noche a la mañana fueron desmontados en su totalidad, lo que nunca tuvo una explicación, ni una respuesta, o exposición de motivos”</i></p> <p><i>“Yo creo que nosotros tratamos de continuar con el ritmo del proyecto, a pesar de estas acciones, por el contrario, mostrar el valor que tenía que los diferentes participantes y los profesionales que estábamos entrenando en la ruta de protección tuvieran esa formación”</i></p>
--	--	---

Estos aspectos externos, simplemente son aspectos que deben considerarse como situaciones a resolver con la sistemática y rigurosa capacidad que da la experiencia que tiene la Fundación en la zona. Finalmente todas se convirtieron en una oportunidad para buscar más y mejores formas de desarrollar el componente, derivándose estas situaciones en aprendizajes y experiencias significativas que se vieron reflejadas en las buenas prácticas que a continuación se enuncian

Buenas Prácticas: el propósito es identificar describir y comprender las buenas prácticas que se presentaron en la ejecución del proyecto con relación al componente referido al programa de prevención del reclutamiento forzado.

- **El concurso:** fue una invitación a todas las personas que hicieron parte del componente de prevención del reclutamiento forzoso, partiendo de la falta de visibilidad del fenómeno y despreocupación por el tema de



reclutamiento forzado. Se destaca la positiva participación de 54 personas, 32 mujeres y 22 hombres entre los 10 y 18 años de edad, y 3 adultas, arrojando como resultado 40 cuentos, 4 poemas y 10 dibujos.

PERSONAS GANADORAS			
<i>Institución /organización</i>	<i>MODALIDAD</i>	<i>TITULO</i>	<i>SIPNOSIS</i>
I.E LA PAZ	CUENTO	La mejor salida	Historia de Miguel, niño que es reclutado por salvar a su hermana pequeña del reclutamiento. Deja pistas a su padre y él y el escuadrón anti-reclutamiento de menores lo liberan.
I.E LA PAZ	DIBUJO	Lina	Un joven que no sabe qué camino seguir en su vida (aparecen todos los actores armados en su camino - regulares e irregulares)
I.E LA PAZ	POEMA	La Historia de Pipe	El poema expresa sentimiento de rabia de quien escribe por tener que "escribir sobre este tema".
I.E POLICARPA	DIBUJO	Sin título	El horror que deja a su paso el reclutamiento forzado.
POLICARPA	CUENTO	Lo prometo seremos libres	Manolo narra a sus nietos, como fue reclutado, como vivió en el campamento paramilitar y su huida con la abuela en embarazo. Manolo logra rehacer su vida y pide a sus nietos estudiar.
JJV	CUENTO	Me reclutaron desde niño	Juan es reclutado para mensajero y luego rescatado. Se convirtió en médico y hoy se dedica a salvar vidas.
ORGANIZACIÓN SOCIAL	DIBUJO	Sin título	Un niño que es reclutado a la fuerza, tiene miedo, no quiere dejar su casa. Es conmovedor el dolor de la mamá.

Acercar a la comunidad motivando a **La Creatividad** significa trabajar con las habilidades individuales que no se usan sólo en la creación de obras de arte, sino también en la vida cotidiana. La creatividad es, de hecho, la capacidad de resolver problemas, es la capacidad de trabajar activamente para encontrar una forma diferente de aproximarse a un obstáculo. La creatividad relacionada con el empoderamiento permite reescribir la realidad, cuestionando e interpretando una situación social a través de un medio artístico y se convierte en un camino acertado para cerrar y finalizar este tipo de programas de capacitación.



- **Procesos pedagógicos asistidos por tecnologías de la información y estrategias alternativas no presenciales**, entre las cuales se implementaron opciones como llamadas telefónicas, virtuales, y otras alternativas Semi presenciales. en plataformas como Google Meet, Zoom, WhatsApp y CANVAS. Este panorama inédito, acarrió grandes retos y transformó la dinámica del proyecto; implicó adaptarse a los distintos medios más adecuados para llegar a las personas, tarea nada fácil para el equipo docente quienes participaron, ya que fue necesario ajustarse a las condiciones del contexto y a los recursos disponibles de los diferentes participantes, pero que finalmente deja resultados satisfactorios. Cabe destacar la fuerza que toma el aprendizaje colaborativo cuando todas las personas ponen al servicio del desarrollo del proyecto sus habilidades tecnológicas, apoyándose en el correcto y eficiente manejo de las herramientas.
- **El Cine como propuesta didáctica** para diseñar una estrategia que permitió crear un puente entre lo que se vive afuera en otros lugares y lo que ocurre en su comunidad; la trascendencia es que logra una estrategia mediadora que facilita la comunicación y la confianza para hablar, reconocer e identificar la problemática en su entorno. *“en el momento en que nosotros vamos a buscar que ellas identifiquen modalidades utilizamos una película que se llama “voces inocentes” es una película que narra la vivencia del conflicto armado interno en el salvador, y lo que muestra es un momento en el que el conflicto armado tiene un desarrollo tal que se hace necesario por parte de la fuerza pública, reclutar personas más jóvenes hasta llegar a niños de 10 años, el reclutamiento esta exacerbado en la película, la película nos muestra las modalidades, la forma en que los grupos armados involucran a los niños, y esas modalidades las pusimos en cuestión, primero tratábamos que las reconocieran por sí mismos de cómo los grupos armados utilizan y vinculaban los niños, luego se ponían en cuestión si eso pasa o no pasa en Colombia, en Apartadó, o solo es la historia de otra sociedad. Eso permitía detonar una **serie de intervenciones de parte de ellas y ellos**, ejemplos de sus barrios, como los han involucrado, y eso nos permite detonar ese grado de conciencia. Era un momento apoyados en el cine, que puede ser más atractivo a que alguien esté ofreciendo un discurso; apoyados en el cine identificaron, al poner en cuestión del grupo, alguien tomara la palabra y mencionara una situación, donde pasa y ocurre, hay un trabajo colaborativo con el que se plantean todas las situaciones en la película; nosotros no presentamos toda la película, pero los fragmentos que utilizamos fueron 5 modalidades que nos permitía siempre aterrizar y en realidad en la mayoría de los talleres la gentes siempre pudo identificar las 5 modalidades paulinamente durante el taller.”*

Este tipo de estrategias permiten un acercamiento a temas que exigen asertividad metodológica porque son temas que pueden generar resistencias o susceptibilidades y encontrar pedagógica y metodológicamente la manera acertada, garantiza mejores resultados y mayor recordación en las y los participantes.

b. Acceso a la justicia de titulares de derechos y reclamantes de tierras de la región de Urabá.

R2/					
Al mes 24 del proyecto se habrá facilitado el acceso a la justicia de 15 personas, titulares de derechos y reclamantes de tierras de la región de Urabá.					
Indicador objetivamente verificable					
IOVOE2: Al menos el 90% de las personas reclamantes acompañadas manifiestan haber recibido una atención de calidad en la reclamación de sus derechos (mes 24).					
EVALUACIÓN					
Indicador	Programado	Total	Ejecutado	total	Resultados
IOV.RE.2.1					
Una jornada de recolección de información y documentación con, al menos, 15 víctimas (40% mujeres) realizada y 60% de los asistentes satisfechos con la atención (mes 15).	Jornada de recolección de información y documentos	1	Jornada de recolección de información y documentos	1	15 casos tramitados por la Fundación Forjando Futuros son casos judiciales y al finalizar el convenio se encuentran así: Diez casos cuyas demandas fueron presentadas en el marco de este convenio, en estos se concluyó el estudio previo por parte del Juez mediante Autos Admisorios, se realizaron las publicaciones, por lo tanto se encuentra pendiente que el Juez decida practicar las pruebas correspondientes.
	Victimas	15	Victimas	15	
	Mujeres	40%	Mujeres		
	Mes	15	Mes		
	Satisfacción	60%	Satisfacción	90%	
Indicador	Programado	Total	Ejecutado	Total	
IOV.RE.2.2:					Dos casos que fueron presentados en otro convenio por la Fundación Forjando Futuros ya, superaron la etapa de admisión, se realizaron las respectivas publicaciones, pero no se han decretado las pruebas debido a que el proceso judicial fue acumulado con otra solicitud de restitución de tierras presentada por un Consejo Comunitario de población afrodescendiente, lo cual no se contrapone ni crea conflictos con la solicitud de restitución de estas familias pero si retrasa un poco la adopción de decisiones de fondo. En tres casos restantes se decretaron las pruebas, de los cuales dos se encuentran pendientes de la emisión sentencia, presentándose los alegatos de conclusión respectivos para estos dos casos, se estimaba que estas sentencias fueran expedidas el primer semestre del 2020, sin embargo debido a los asuntos relacionados con la pandemia el juzgado ha reducido la expedición de sentencias, y hasta ahora se encuentra cerrado por lo que no es posible realizar visitas y solicitar que los procesos se aceleren, la forma que se está aplicando para la revisión del expediente es a través de la plataforma virtual.
10 personas reclamantes (al menos el 40% mujeres) cuentan con sus casos documentados y presentados ante la Unidad de Restitución de Tierras, con fines de su inscripción en el Registro Único de Tierras, o con sus demandas elaboradas y presentadas ante las instancias judiciales (Mes 24).	Personas reclamantes con casos documentados y presentados URT	10	personas reclamantes	19	
	Mes	24	Mes	20	
	Mujeres	40%	Mujeres	58%	
Indicador	Programado	Total	Ejecutado	total	
IOV.RE.2.3					
Trámites realizados en 5 casos ante los tribunales de tierras para que se emita sentencia favorable de restitución (Mes 24).	Casos con trámites ante tribunales de tierras	5	Casos con trámites ante tribunales de tierras	5	
	Mes	24	Mes	20	
Indicador	Programado	Total	Ejecutado	Total	
IOV.RE.2.4:					
Al menos el 90% de las personas reclamantes de tierras acompañadas manifiestan haber recibido una atención de calidad en la reclamación de sus derechos (mes 24).	Personas acompañadas con atención de calidad	90%	Personas acompañadas con atención de calidad	90%	
	Mes	24	Mes	18	



Análisis de calidad

La importancia. Este componente cobra una importancia tal, que todos los esfuerzos para lograrlo son necesarios; más allá de establecer vínculos técnicos-números entre los indicadores y los objetivos, el análisis de este componente muestra el efecto de bienestar de las personas representadas y como ellas y ellos valorizan esto, además interesa el valor que ese mismo efecto tiene sobre la sociedad o comunidad y que por lo tanto significan un incremento en el bienestar social general.

La utilidad. El acceso a la justicia de titulares de derechos y reclamantes de tierras en la región de Urabá es un componente generador de valor social, aquí el análisis de costo-eficiencia evidencia que el objetivo es conveniente por sí mismo, dado que responde a una realidad que se presenta en el país y en especial en esta región. El proceso de restitución de tierras en el país tiene una particularidad y es que a pesar de los acuerdos de paz el conflicto no termina y muchos de quienes despojan siguen dominando en la región. Lo que con lleva un reto mayor en el momento de desarrollar componentes y proyectos con estas características.

La Oportunidad. La base metodológica está dada más allá de una representación jurídica en la condición de un equipo de profesionales que disponen para aportar frente a esta dramática situación, que no solo es un reto del estado y sino de la sociedad colombiana, toda la capacidad y dedicación para recuperar la confianza de las víctimas en la sociedad y en las instituciones. Otro asunto a recobrar es la esperanza, como lo expresa el profesional responsable del componente #2 *“de alguna manera a través de este proyecto o de lo que realiza la Fundación con estas comunidades en concreto se trata de devolver un poco la esperanza en ese proceso de restitución, hemos tratado de resolver asuntos de seguridad que se han venido presentando con las limitaciones que hemos tenido, frente a recursos, frente a interlocución y sobre todo de alguna forma del desinterés que hay actualmente de la seguridad de líderes y lideresas y de reclamantes de tierras, que es un asunto que ocurre en todo el país.”*

La suficiencia. Estos procesos requieren de una ardua labor que muchas veces sobrepasa el tiempo y los recursos. Pero cada caso que tiene su representación, suma a este proceso de reconstrucción de confianza ciudadana. Es un componente que requiere de un trabajo multidisciplinar por la complejidad del tema. *“Hemos tratado de no solo responde al proyecto en términos de indicadores, o de resolver los casos que es lo que esperamos siempre, al iniciar cualquier caso. Con las personas lo que tratamos y he percibido directamente es que las personas por lo menos están tratando de restablecer o de recuperar la esperanza en la institución... Yo pienso que a pesar de las condiciones de seguridad tan complejas que se presentan hoy, las comunidades por lo menos tienen a dónde acudir, pero a veces se presentan condiciones de seguridad que se sale de nuestro control. Hace más o menos dos meses, unas comunidades vinculadas al proyecto se quejaron de incursiones de grupos armados ilegales y todo el cuento, pues nosotros reaccionamos, pero finalmente el temor de ellos, y la falta de credibilidad en las instituciones ha ocasionado que no se presente las respectivas denuncias. Entonces, insisto que la Fundación tratado de que las personas crean un poco más en la institucionalidad, pero el hecho de que los casos no se resuelvan no ayuda mucho.”*



La satisfacción. Las características de este componente tuvieron que ver con actividades gratuitas, un acompañamiento que requieren de una formación jurídica pero también implican una experiencia y trabajo previo con las comunidades o población vulnerable. Requieren de mucho viaje y mucho traslado e implican un riesgo en término de seguridad para las personas por las que trabaja la Fundación y también para las personas profesionales. *“Entonces nosotros encontramos unas personas absolutamente abandonadas por el estado, sin ninguna respuesta institucional y al final, es decir ahora encontramos unas personas que tienen algunas respuestas, algún lugar donde acudir, pero el abandono institucional sigue. Se mejora un poco la situación de las personas, no es una mejoría absoluta en sentido en que sus casos no se han resuelto, y las condiciones de seguridad que abundan en la zona son bastante complejas, así como en todo el país.”*

Análisis de Factores Externos

FACTOR	DESCRIPCIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR
Territorial- zona étnica	Reclamación de tierras en zonas étnicas. Gran parte de las tierras de Urabá forman parte de la propiedad colectiva que la ley 70 de 1993 otorgó a los pueblos afrodescendientes, porque sus ancestros habían vivido en estos territorios desde el siglo XVIII, cuando los descendientes de los esclavos traídos siglos atrás de África optaron por el cimarronismo y se refugiaron en las selvas profundas. Según esta ley, las tierras son inalienables, inembargables e imprescriptibles, pues se reconoce en la propiedad colectiva un carácter inherente a su identidad étnica y cultural. Pero aún hace falta en muchos casos formalizar las tierras o restituirlas.	<i>“Estamos en una zona, o con comunidades que tienen una particularidad y es que las reclamaciones de los predios que están realizando se encuentran dentro de una zona étnica. Entonces implica tener una interlocución adicional con las personas que han venido trabajando con esas comunidades étnicas. Al estar incluido entre esas comunidades étnicas implican que el proceso es mucho más demorado, es más retrasado, y esto lleva a que nosotros tengamos que tratar de llenar de paciencia la gente.”</i> <i>“En estos casos cuando los empezamos a representar, la Unidad de Restitución de Tierras tenía una posición de que no iba a presentar estos casos, por lo menos los 10 que se cruzan con el consejo comunitario de la larga, y no iban a cogerlos aduciendo que existía este conflicto y entonces iban a esperar que se resolviera el tema étnico, y luego ahí si se resolvía el tema individual. Nosotros adoptamos una posición distinta, de que podían resolverse los casos al mismo tiempo, porque si se resolvía el tema étnico primero se resolverá por lo menos en 5 años, y así los que están reclamando se van quedar sin restitución de tierras, puede que incluso se acabe la ley y no los alcance. Por los menos estamos asegurando que las personas van a tener una decisión judicial de tierras al mismo tiempo que la decisión judicial por los temas étnicos. La unidad de restitución empezó a presentar los casos después de nosotros, y ya como por presiones de la juez y por presiones de las distintas comunidades, pero si nosotros no hubiéramos entrado, o estarían llevando ningún caso individual, solamente los casos étnicos, ósea el problema pero a medias. Si los dejamos sin abogado a estas personas no van a tener quien los defiendan, quien los respalde o represente sus intereses y posiblemente no tengan restitución.”</i>

Emergencia
Sanitaria

Covid-19

“los despachos judiciales en Urabá y yo creo que en todo el país, pero en especial en Urabá y el Chocó están lidiando con eso, en que no han podido trabajar y que no tienen condiciones y los procesos que esperábamos que tuvieran sentencia este año, difícilmente van a tener sentencia, por el cuento del Covid.”

“nosotros nos reunimos, pero este año no hicimos reuniones por la pandemia lastimosamente, pero por lo general nos reuníamos cada 6 meses o una vez al año, y también depende el estado en el que se encuentre el trámite de restitución. Entonces, la relación es telefónica en el 90%, se realizan dos o tres reuniones dependiendo de la situación del caso. Por ejemplo, si tenemos casos que necesita pruebas, implica una mayor relación no solo telefónica, sino presencial, hasta que se resuelva todo el tema de las pruebas.

Con relación a los casos que están más retrasados, las personas llaman y preguntan por su caso, pero por lo general cuando hay algún avance significativo procuramos llamarlos, y hacerles entrega del informe. Este año no podremos hacer reunión de informe final de este proyecto por el Covid, que nos limita el traslado y la aglomeración en reuniones. Este año se va a hacer a través de unas últimas llamadas que el convenio se termina, y como queda su caso a la terminación del convenio, aclarando que continúan vinculados a través de otro convenio o recursos de la Fundación.”

“La ejecución del proyecto, por lo menos en la fase de cierre que era donde esperábamos tener un poco más de indicadores un poco más positivos, se vio trabado por el tema del Covid. Incluso el asunto de indicadores pues lo cumplimos he incluso superamos el cumplimiento por que se esperaba era que las demandas quedaran presentadas hasta el final, y lo cumplimos súper alto ese indicador. Pero no logramos la expectativa que teníamos nosotros de tener los casos con decisiones judiciales por lo que te digo: primero por el tema étnico y segundo por el tema de la pandemia, entonces ahí estamos.”

institucional

La falta de credibilidad en las instituciones estatales

*“Este momento con la pandemia, ya la gente hace varios meses que fue que hablamos entendió que esta situación no nos iba a permitir que tuviéramos un avance significativo este año, pero pues bueno, son muy comprensivos precisamente por **el respeto** que hemos tenido con ellos, y por el manejo que le hemos dado a los casos, por lo menos desde nuestras posibilidades. Porque ya cuando la decisión proviene de un juez ya es muy difícil unos comprometerse a un resultado, cuando la actividad ni viene de parte del juez sino de nosotros directamente y cumplimos, eso **evidencia que hay un trabajo, un interés y un respeto**; que es lo que le ha faltado a las entidades, mostrarle un poco de respeto a todas estas personas que están haciendo sus reclamaciones. Y respeto me refiero a responder a esos compromisos que ellos llegan, y responder a los compromisos a los tiempos que son tan importantes para ellos, desafortunadamente no depende de nosotros las decisiones de restituciones, o que avancen en los procesos, pero por lo menos lo que ha estado en nuestra carga si lo hemos cumplido, y se ha construido la confianza con ellos”.*



Buenas Prácticas

- **Lectura adecuada del contexto y sensibilidad cultural:** La experiencia de la Fundación en el territorio permite abordar desde una perspectiva histórica los conflictos que confluyen en la región del Urabá antioqueño y que representan dificultades para la restitución de tierras, presentando una importante sensibilidad cultural basada en una lectura adecuada del contexto para la ejecución de las acciones que se derivan del proyecto. Desde este punto de vista la lectura de la intersección de los conflictos presentes en el contexto referidos a zona étnicas lejos de ser un obstáculo para su accionar, es vista como una realidad del entorno geográfico, social y cultural resultado de las dinámicas históricas, culturales y geopolíticas que merecen igual celeridad en su atención; lo que posibilita brindar garantías de respeto a unos mínimos éticos que toda acción debe ofrecer, constituyendo las bases para acciones encaminadas a la construcción de paz (*ver factor externo - territorial zona étnica*)
- **Sistemas de comunicación, retroalimentación y acompañamiento:** en términos del relacionamiento es necesario destacar que no son solo casos, sino el relacionamiento con las personas que ocurre más allá de lo jurídico, que se aborda desde una comprensión humana. La posibilidad de realizar una llamada y recibir una respuesta pareciera algo insignificante, pero en este contexto es esencial para sostener la relación de acercamiento, confianza y comunicación asertiva y positiva. ...*“Con relación a los casos que están más retrasados, las personas llaman y preguntan por su caso, pero por lo general cuando hay algún avance significativo procuramos llamarlos, y hacerles entrega del informe. Este año no podremos realizar la reunión de informe final de este proyecto por el Covid, que nos limita el traslado y la aglomeración en reuniones. Este año se va a hacer a través de unas últimas llamadas que el convenio se termina, y como queda su caso a la terminación del convenio, aclarando que continúan vinculados a través de otro convenio o recursos de la Fundación.”*
- **El acompañamiento posterior es fundamental ya que no todas las personas han obtenido sentencias.** *“lo primero es que nosotros no nos vamos a retirar, ni vamos a dejar de representar estas personas, eso es como lo que siempre ha hecho la Fundación, que es tratar de vincular esos casos a esos proyectos, o asumir financieramente los gastos procesales o de los abogados y demás, hasta donde nos dé, porque si nosotros salimos y dejamos de representar estas comunidades, ellos se van a quedar sin abogado, sin defensor y se van a quedar sin quien los represente en el proceso judicial y si así estamos de demorados, ahora ellos sin abogados.”*
- **Con la actuación de la Fundación no pueden asegurar que tendrán una decisión favorable, pero si garantiza que tienen una buena defensa técnica.** *“Se acaba el proyecto, se acaba la financiación pero a la gente no la podemos dejar sin representación judicial.”*
“En cuanto al relacionamiento; a ellos también lo hemos tratado de vincular a otros proyectos que tiene que ver con UCIS transicional, aspectos de formación, por ejemplo alguno de ellos están vinculados actualmente a la Jurisdicción Especial para la Paz, en el marco de otros proyectos, otros se han vinculados a procesos formativos o actividades de formación a través de otros proyectos que también tiene la Fundación.”



“Eso ha permitido que las personas también estén vinculadas a actividades de acompañamiento psicosocial. Hemos tratado que a pesar de que el proyecto tiene unas actividades específicas se vincularan a ellos y a otras comunidades en otras actividades que incluso les permite un relacionamiento entre ellos.”

- Se construye **la confianza y la credibilidad** con las personas de estos casos, a pesar que en muchas ocasiones el asunto debe ser abordado por teléfono, las comunidades pueden estar lejanas, y la situación actual no permite encuentros. Sin embargo la trayectoria de trabajo en la región con relación al acompañamiento y representación jurídica a personas reclamantes de tierras y otros proyectos han permitido crear una confianza desde hace más de 7 años. Porque cuando la Fundación llega al Urabá antioqueño el acercamiento a la gente y el voz a voz permitió que ganara un prestigio y que las mismas comunidades la busquen cuando su situación no es escuchada o resuelta. *“Varios de los casos que nosotros hemos vinculado al proyecto venían o tenían resuelta su situación en el 2016 por parte de la Unidad de Restitución de Tierras y llevaban dos años, sin que la Unidad de Restitución de Tierras hubiese presentado las demandas.” ...“Entonces la confianza que hemos ganado con ellos ha sido a partir de los resultados de la Fundación, que es básicamente recoger los documentos, pedir copias a las entidades de restitución, hacer la entrega de la demanda, mostrarles a ellos, que se están haciendo entrega de la publicación, contestarles el teléfono, tratar de resolverles su situación particular y concreta cuando se presentan los temas de seguridad, ósea tener una posibilidad de reacción.”*

c. Acceso a servicios de asistencia psicológica de mujeres y niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) de Apartadó, víctimas de violencia de género e intrafamiliar.

R/3					
Al mes 19 se habrá garantizado el acceso a servicios de asistencia psicológica de 30 mujeres y 30 niños, niñas y adolescentes (NNA) de Apartadó, víctimas de violencia de género e intrafamiliar					
Indicador objetivamente verificable					
IOVOE3: 15 sesiones de terapia grupal de 3 horas de duración dirigidas a 30 NNA y 30 mujeres víctimas de violencias basadas en género (mes 18).					
Informe					
EVALUACIÓN					
Indicador	Programado	total	Ejecutado	total	
IOV.RE.3.1:					
15 sesiones de terapia grupal de 3 horas de duración dirigidas a 60 mujeres víctimas de violencia de género y niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de violencia intrafamiliar realizadas (mes 18).	Sesiones grupales	15	Sesiones grupales	15	Se llevaron a cabo las 15 sesiones de 3 horas cada una, con un total de 30 mujeres víctimas de violencia de género y 31 NNA en riesgo y situación de violencia intrafamiliar, seleccionados con el concurso de la Comisaría de Familia, instituciones educativas, en las que se abordaron temáticas que les permitieron expresar situaciones y emociones que les genera la vida cotidiana y buscar alternativas por medio de estrategias artísticas, lúdicas y reflexivas
	Horas por taller	3	Horas por taller	3	
	Mujeres	30	Mujeres	30	
	NNA	30	NNA	31	
	Mes	18	Mes	14	
Indicador	Programado	Total	Ejecutado	Total	
IOV.RE.3.2					
Al menos el 40% de las mujeres y NNA asistentes manifiestan mejoras en su estado psicológico (mes 19). Balance de cumplimiento IOV.RE.3.2: 240% (Mes 14)	Mujeres y NNA con estado de mejora psicológico	40%	Mujeres con estado de mejora psicológico.	100%	El 100% de las mujeres y el 96% de NNA nombraron que la asesoría psicológica le aportó a sus vidas en algún aspecto. Con respecto a los aspectos que fueron impactados positivamente están: autoestima, mejorar sus relaciones familiares, la toma de decisiones y capacidad de enfrentar problemas
			NNA	96%	
	Mes	19	Mes	14	
Indicador	Programado	Total	Ejecutado	Total	
OV.RE.3.3:					
El equipo de psicología valora que en al menos el 40% de las mujeres y NNA mejoras en su estado psicológico.	Psicólogo valora que al menos mujeres y NNA	40%	mujeres	70%	De acuerdo con el análisis del psicólogo contratado para llevar a cabo este eje, se valora que el 70% de las mujeres y el 50% de NNA, mejoraron su estado psicológico.
			NNA	50%	
	Mes	14	Mes	14	



Análisis de Calidad

La importancia. Este tipo de componentes permite contribuir a la reconstrucción de los vínculos, tejido social y cohesión sociocultural de las víctimas, favoreció la recuperación o mitigación de los daños psicosociales y el sufrimiento emocional generado a las mujeres como consecuencia de las violencias basadas en género. Dentro del proceso se reconoce como punto de partida el temor y la desconfianza de pertenecer a un grupo, se evidencia la reserva en participación pasiva, el silencio y como punto de salida fue notorio que el grupo ganó en confianza, despertó liderazgos y diferentes formas de participación, los silencios transitan hacia la palabra, y reconocen y demandan la atención individual. La emoción predominante al iniciar es tristeza, miedo, auto rechazo, poca valoración y al final del proceso se reconocen en alegría, tranquilidad y ganas de seguir.

La Utilidad. La mejora en el cambio emocional, el acceso a atención grupal tiene una gran utilidad ya que la mayoría de las mujeres no tiene condiciones económicas para acceder a este tipo de atención. 8 mujeres asistieron a 14 talleres, 3 mujeres a 15 talleres, 4 mujeres a 13 talleres, 7 mujeres a 12 talleres. Las demás fueron variadas. Los talleres iban direccionados a 30 mujeres. Pero en todas las sesiones variaba el número, en ocasiones llegaba 25, 26, 27. La propuesta metodológica de la atención psicosocial realizada, destaca como algo positivo y útil entre las participantes el hecho de ganar la confianza para agruparse, acompañarse y realizar encuentros entre ellas que contribuyeron a la generación de redes de apoyo entre las mujeres. “algunas de ellas llegan muy temerosas, como del sitio y de poder confiar en el grupo, yo creería que ese es un elemento que cambia, esa desconfianza desaparece muy rápido pero como decía ahora, desde el primer encuentro con ellas se logra romper un poco esa desconfianza, tanto así que ellas vuelven, si no fuese así ellas no volverían, hubo mucha asistencia en el grupo, cuando alguna iba a faltar por alguna situación manifestaba esa tristeza de no poder estar allí, entonces, ese asunto de abrirse con las demás personas no es como tan sencillo.” ...“sé que entre ellas mismas si se logran fortalecerse a sí mismas y se volvieron muy cercanas. Hubo una actividad en la que debían hacerse un regalo, el regalo era de mil pesos pero esos mil pesos estaban representados en algo en lo que ellas en semana se reunían y compartían algo, esto les abre la posibilidad de contar con un apoyo.”

La oportunidad. Fue una oportunidad para avanzar en la conciencia de las relaciones que sostienen con sus familias y comunidades ... “*me parece que este tipo de trabajo es muy beneficioso para ellas porque son personas que tienen redes de apoyo muy pobres, no cuentan con personas cercanas para hablar de cosas particulares, las dinámicas familiares eran extremadamente caóticas, madres maltratadas que maltrataron luego a sus hijos y ya ellos no quieren nada con ellas; es esa eterna repetición que se da en Colombia tanto a nivel familiar como estructural de la sociedad la víctima termina siendo un victimario. Si bien ellas han sido víctimas también han ejercido violencia sobre sus familias.*” “*Una mujer que a partir de ese constructo de familia siempre se puso en condiciones de maltrato, esto se tornó en algo normal en las relaciones sociales, laborales, interpersonales, en las relaciones de familia, siempre estuvo en esta posición que nosotros en psicología llamamos desesperanza aprendida, son esquemas que ella aprendió en su familia y que fue repitiendo en otros momentos de su vida; entonces ella hacia digamos conciencia con esos elementos de lo que había pasado en su infancia y en su vida.*”

La suficiencia. 16 sesiones de 3 horas cada encuentro. “*16 pueden ser pocas o pueden ser muchas dependiendo de lo que se quiera lograr, porque también cuando pensamos en más encuentros, entramos a pensar en una posible codependencia, es decir, la persona va a estar emocionalmente bien siempre y cuando se sigan haciendo encuentros.*”



Entonces podríamos decir, realmente se ha producido un cambio en esa persona o se está generando una adicción al encuentro porque aquí también hablamos de esa posible adicción a la terapia donde la persona ya no hace avances si no que se apega al proceso terapéutico, incluso al terapeuta, científicamente no sería adecuado crear esa dependencia. Sin embargo yo sí creería que hay **un elemento que hace falta y es la atención individual** porque, si bien surgían elementos de crisis en los encuentros y se podía dar contención emocional, pero esto es síntoma de que hay mucho malestar a nivel individual, porque realmente decir que en encuentros grupales a eso se le va a dar un trámite, realmente no pasa, si hay un cambio a nivel emocional pero realmente hay algo más de fondo que sería un tratamiento diferencial o uno individual, las personas si requieren una atención individual.”

La satisfacción. El 70% de las mujeres y el 50% de NNA, mejoraron su estado psicológico, lo que se evidencia, en el caso de las mujeres en: autovaloración, perdón, reconocimiento, presentación personal, expresión de sus emociones y orientación a la búsqueda de soluciones alternativas a la violencia para la resolución de situaciones cotidianas, y en el caso de NNA en: autovaloración, expresión de sus emociones y situaciones de vida, reconocimiento a aspectos positivos de la vida familiar y expresiones que sugieren mayor esperanza con relación al futuro.

Análisis de Factores Externos

FACTOR	DESCRIPCIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR
La articulación interinstitucional	Comisaria familia, secretaria de inclusión social, organizaciones de víctimas.	La articulación interinstitucional, por su importancia para este tipo de proyectos, requiere de un esfuerzo continuo en el tiempo, que permita superar los retos que genera el constante cambio de personal al interior de las instituciones.
La falta de credibilidad en las instituciones del estado	Los grados de dificultades que hay en la comprensión de las rutas de protección	Hay dos elementos que se presentan, el primero la poca y efectiva atención en las rutas institucionales y la segunda el miedo a denunciar las violencias que se presentan.

Buenas Prácticas

- La motivación que genera la participación en el proceso grupal se deriva en acción espontanea de redes de apoyo. “Yo creo que en la medida en la que uno garantiza una **escucha activa**, que garantiza el respeto por lo que dice la otra persona, en el sentido de hacer lo correcto con mucha empatía quizás se logra ese proceso de reciprocidad, de realmente estar como un acompañante y de siempre estar en ese acompañamiento digamos que con completa autenticidad, un asunto que se fija de respeto y de amor y de comprensión por el otro sino

que realmente es un asunto que pasa por sentirlo, por estar en pro de esa escucha activa como lo decía anteriormente.”

- **Redimensionar la vida.** Un punto en común que pareciera intrascendente pero que cobra mucho sentido fue el hecho de que la mayoría de las mujeres participantes nunca habían tenido una fiesta de cumpleaños o una celebración entorno a sus vidas. Celebrar es una dimensión propia de la vida de las personas humanas y uno de los momentos en que más se pueden expresar como tal; Fue un hecho especialmente significativo el que las mujeres quisieran celebrar sus vidas, experimentar la alegría de vivir. Realizar un ritual de celebración les ayudo a superar la soledad por que se festejó en compañía de otras mujeres y la alegría fue compartida para renovarse, entusiasmarse y avanzar.

d. Fortalecer las capacidades de titulares de obligaciones y responsabilidades para el acceso a sus derechos del conjunto de víctimas de violencia de Apartadó.

R/4					
Al mes 12 se habrán fortalecido las capacidades de titulares de obligaciones y responsabilidades para el acceso a sus derechos del conjunto de víctimas y ciudadanía en general de Apartadó					
Indicador objetivamente verificable					
IOVOE4: Incrementado en al menos un 5% la oportuna respuesta a los PQRs recibidos por las Secretarías de Gobierno, Inclusión Social, Hacienda, Agricultura y Medioambiente, Planeación y Jurídica de la Alcaldía de Apartadó respecto al primer trimestre de 2018					
Informe					
EVALUACIÓN					
Indicador	Programado	Total	Ejecutado	Total	Descripción
IOV.RE.4.1:					
1 taller de 20 horas de duración impartido sobre pedagogía de atención al ciudadano (mes 4).	Taller	1	Taller	1	Se llevaron a cabo las 20 horas por medio de cuatro sesiones, cada una de 5 horas, según fue solicitado por la Alcaldía de Apartadó y dentro de la jornada laboral de las y los funcionarios para garantizar su asistencia
	Horas	20	Horas	20	
	Mes	4	Mes	14	
Indicador	Programado	Total	Ejecutado	Total	Descripción
IOV.RE.4.2:					
Aumentadas las capacidades de 25 funcionarios/as de la Alcaldía de Apartadla oportuna atención de los PQRs (mes 4)	Funcionarios/as	25	Funcionarios/as	25	Se logró la asistencia de un total de 25 funcionarias y funcionarios, quienes participaron activamente en las jornadas de formación, e hicieron propuestas que les permiten mejorar la gestión de las PQRs en el municipio
	Mes	4	Mes	14	
Indicador	Programado	Total	Ejecutado	Total	

IOV.RE.4.3					
Incrementado en al menos un 5% el grado de respuesta a los PQRs recibidos por las Secretarías de Gobierno, Inclusión Social, Hacienda, Agricultura y Medioambiente, Planeación y Jurídica de la Alcaldía de Apartadó respecto al primer trimestre de 2018.	Incremento de respuesta a los PQRs	5%	Incremento de respuesta a los PQRs	18%	En el pre test la medición arrojó un resultado del 60% en cuanto la respuesta de las PQRs. En el pos test se obtuvo un resultado de un 78%, es decir 18 puntos por encima, lo cual, frente a una meta formulada en el proyecto de 5 puntos, nos arroja un resultado bastante positivo.

Análisis de Calidad

La importancia. Un primer paso para dar adecuada respuesta a las peticiones de la ciudadanía es tener conocimiento de las normas que regulan la materia, para que haya claridad en los términos y procedimientos que permitirán resolverlas oportunamente. Existen las herramientas, pero no hay la aceptación por parte de las personas funcionarias o la atención se brinda sin la menor calidad humana y el respeto por las/los ciudadanos. Por ello, la importancia de este proyecto, que permite el acceso a los derechos de la ciudadanía y busca un cambio de mentalidad entre el funcionariado público.

La utilidad. Como resultado preliminar de este proceso de formación, el cual fue muy bien valorado por las y los asistentes y la administración municipal, se logró hacer medición de una línea base de diversos aspectos relativos al seguimiento y control que se hace en las dependencias de las PQRSD y establecer algunos acuerdos para mejorar el servicio a la ciudadanía. En mayo de 2020, se estableció contacto con el funcionariado de la alcaldía para hacer una medición posterior, que permitiera conocer los impactos en la eficiencia en la atención de PQRSD luego de pasados 5-6 meses de la formación.

La oportunidad. Esta dada en el fortalecimiento institucional para mantener una relación de confianza con la ciudadanía, y que el análisis de la medición, permite identificar las oportunidades de mejora. Sensibilizar a las y los usuarios sobre la importancia de la gestión de respuesta oportuna e incrementar la confianza y la satisfacción de la ciudadanía.

La suficiencia. El cuestionario fue contestado por 20 personas, de 6 dependencias de la Alcaldía: Secretaría General, Gobierno, Infraestructura, Agricultura, Bienestar Social y Salud. A continuación, los resultados de esta evaluación posterior

N	Aspecto a evaluar	Según las mediciones en noviembre de 2019, la calificación promedio inicial fue:	Que calificación porcentual le daría hoy a este aspecto en la alcaldía (junio de 2010) Promedio 20 encuestas, 6 dependencias
1	Conocimiento del protocolo PQRs por parte de funcionarias y funcionarios de la Alcaldía.	56%	73%

2	Cumplimiento del protocolo PQRs establecido en la Alcaldía.	68%	69%
3	Conocimiento de funcionarias y funcionarios de la Alcaldía de los tiempos de respuesta por tipo de PQRs.	25%	69%
4	Cumplimiento en los tiempos de atención de PQRs.	34%	71%
5	Direccionamiento efectivo de los PQRs en la Alcaldía.	80%	80%
6	Nivel de seguimiento a las PQRs en la Alcaldía.	60%	78%

La satisfacción. El nivel de seguimiento a las PQRs en la alcaldía según la medición ha mejorado, pasando de un 60% en el pretest a un 78% en el post test, es decir 18 puntos por encima, lo cual, frente a una meta formulada en el proyecto de 5 puntos, nos arroja un resultado bastante positivo.

Análisis de Factores Externos

FACTOR	DESCRIPCIÓN	ASPECTOS A CONSIDERAR
Sanitario	Covid-19	Considerando las medidas de restricción a la movilidad y de aislamiento preventivo obligatorio vigentes en todo el territorio nacional debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19, se diseñó un cuestionario que pudiera ser distribuido y contestado de manera virtual, a fin de recoger la evaluación posterior que hacen quienes participaron de la formación.
Institucional	Cambio de administración en la alcaldía	El aspecto en el que no hubo mayores cambios fue en el cumplimiento del protocolo PQRs establecido en la Alcaldía. En este caso la medición inicial arrojó un 68% y la medición post un 69%, solo 1 punto de diferencia, asunto que tiene que ver con la situación de emergencia generada por el COVID 19, en tanto el protocolo no estaba pensado para una situación en la que el funcionariado tuviera que trabajar desde sus casas y que toda la interacción con la población sería por medio de la virtualidad. En este sentido, las explicaciones de quienes contestaron la encuesta indican que, si bien hoy conocen más el protocolo, este no se logra cumplir y que debe ser ajustado a las condiciones de no presencialidad y

virtualidad que exige la pandemia, y que al haber cambio de administración ingresó mucho personal nuevo a quien no se le alcanzó a socializar el protocolo.

La percepción en general es que se ha mejorado, y que la emergencia y la llegada de nuevo personal debido al cambio de administración local, han sido los factores que han impactado para que la mejora no fuera aún mayor.

Buenas Prácticas

Fortalecimiento institucional a través de capacitaciones para la interiorización y aplicación de las normas existentes, así como vivir una experiencia que les permitiera mayor empatía a los y las funcionarias frente a la ciudadanía y su obligación como parte del estado a dar respuesta a los derechos de los cuales son sujetas las personas; logrando así establecer algunos acuerdos para mejorar el servicio a la ciudadanía.



4. Recomendaciones

- **Los Indicadores**

Los elementos a respetar con el fin de alcanzar la construcción de una serie indicadores, o indicadores pertinentes, son los siguientes:

Relevancia: Capacidad de expresar lo que se pretende medir.

Mensurabilidad: Capacidad de medir o sistematizar lo que se pretende conocer.

Análisis: Capacidad de captar aspectos cualitativos o cuantitativos de las realidades que pretende medir o sistematizar.

Debe considerarse que la existencia de demasiados indicadores con una cantidad abrumadora de detalles puede generar confusión en las prioridades. Una cosa es el cumplimiento de actividades y otra el resultado del cumplimiento del indicador.

- **El protocolo** de atención a PQRSDF de la Alcaldía es de construcción reciente, los nuevos acontecimientos han marcado un cambio en la dinámica y la forma de operar de las instituciones y, por tanto, implica una adecuación del protocolo considerando las nuevas maneras de trabajo de las y los funcionarios (teletrabajo, jornadas parciales, intercambio de horarios y turnos entre otras) y las maneras de interacción con la ciudadanía que se han trasladado a alternativas no presenciales.
- El componente **de atención sicosocial** requiere ser formulado con acompañamiento **individual** para generar mayor impacto en el acompañamiento a las mujeres. Fue claro la demanda de esta atención por parte las participantes.



5. Conclusiones

- El lenguaje artístico **como medio de empoderamiento**: en el caso del concurso y el cine como metodologías, podemos concluir que el lenguaje artístico parece el más adecuado para facilitar y promover el empoderamiento en comparación con otros porque permite desarrollar algunos conceptos clave como la creatividad, la democracia, la transformación y la identidad, y la pertinencia. La realidad nos dice que el arte tiene, en primer lugar, una capacidad transformadora de la persona y de la comunidad, y en segundo lugar posibilita una transformación debido a que el lenguaje artístico permite experimentar con las acciones del grupo y las emociones cotidianas utilizando un código diferente al verbal. Esto nos puede hacer ser más conscientes de un problema que antes no era visible a nuestros ojos, o mirarlo desde otra óptica. Así, el arte permite repensar el mundo, proporciona herramientas a los seres humanos para que la sociedad no se quede encallada y se busquen otras maneras de hacer y avanzar.
- El proceso de relacionamiento es una fortaleza de la Fundación, entendido como una continua variedad de interacciones con las organizaciones de víctimas, las juntas de acción comunal, las instituciones educativas, con reclamantes de tierras, con el funcionariado público y la administración municipal. La FFF cuenta con las fortalezas para el relacionamiento en la zona por sus experiencias pasadas, por contar con un equipo con conocimiento del contexto geográfico, social, político, y porque establece y desarrolla una relación con la comunidad con presencia y permanencia en el tiempo. La mayoría de los aspectos esenciales de una buena relación, como la confianza y el respeto mutuo, se desarrollan con el tiempo, a partir de las experiencias, los contactos individuales, el diálogo; claramente la Fundación ha logrado establecer relaciones de confianza entre las y los participantes del proyecto; el dialogo y la comunicación permitieron despejar dudas, aclarar situaciones y temores a tiempo para continuar con el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los resultados.
- Es favorable la participación no solo de estudiantes, sino de docentes de las instituciones educativas, considerando que son claves en la prevención del reclutamiento, para la orientación y acompañamiento a NNA en el territorio.
- En el municipio de apartado hay cierto grado de indiferencia o grado de desconocimiento por parte de las y los jóvenes frente a lo que representa el conflicto armado en las comunidades, fue necesario hacer una descripción del conflicto muy detallada para que logran enmarcar el reclutamiento dentro del conflicto, diferente a cuando hay un trabajo con la población más adulta la gente inmediatamente se ubica en el marco del conflicto para discutir esta situación. Entonces parece que a las y los jóvenes les puede estar faltando un poco más de información sobre aquello



que sucedió en el conflicto. Claro que hay una mayor comprensión sobre otra serie de situaciones que ponen en riesgo su derecho, que no son las situaciones del conflicto armado, sino las muy tradicionales del crimen organizado, como el consumo de sustancias psicoactivas, o que de pronto estén tratando de vincularlos al grupo o pandilla; pero cuando se habla de desplazamiento o de temas como el despojo y el reclutamiento las personas jóvenes se quedan más en silencio.

- Hay una tarea importante con las instituciones educativas, no se trata que las personas jóvenes deben conocer la historia completa del conflicto armado, sino que sean conscientes de lo que sucedió en la región de Urabá en los años 90 y principio de este siglo que no fue un asunto menor y que sigue sucediendo aunque quienes actúan se hayan transformado; se hace necesario tener un mayor grado de conciencia sobre eso ya que las y los estudiantes mostraron que todavía esos temas no son muy abordados en las instituciones educativas y que puede haber una deficiencia de la institucionalidad en general frente a la educación en estos temas.
- El enfoque de Sensibilidad a los Conflictos que presenta la Fundación en la ejecución de cada uno de los componentes es una perspectiva que interpela acerca del grado de reconocimiento e interacción de las y los actores sociales que habitan un territorio con los conflictos de diferente tipo que tienen repercusiones sociales y subyacen en el colectivo, que en el caso del análisis de las respuestas institucionales y sociales, constituye una mirada necesaria si no, obligatoria.
- La experiencia y la trayectoria de la Fundación en la región permite comprender el contexto institucional, político, comunitario, cultural, social y económico; imprescindible para descifrar, lo mejor posible, la complejidad del mismo a partir de las interacciones que allí se determinan. Esta perspectiva contempla la incidencia que tiene el análisis detallado de las condiciones particulares de los grupos y comunidades involucradas, sobre el diseño de los programas y proyectos de intervención, a la luz de las implicaciones de las acciones adelantadas por la Fundación sobre el conjunto de estos factores.
- En este contexto, las capacitaciones, el fortalecimiento de capacidades institucionales, la representación jurídica y la atención psicosocial constituyen un mecanismo para fomentar las acciones afirmativas para proteger especialmente a personas o grupos de personas objetivamente en situación de desventaja con un enfoque sensible a las diferencias reales existentes.
- El proyecto es satisfactorio metodológicamente ya que garantiza la participación de instituciones públicas locales, nacionales, organizaciones sociales y población local; constituyéndose en una importante experiencia de construcción, esfuerzo interesante de aunar y sumar para fortalecer las capacidades tanto institucionales como de las comunidades para proponer e incidir en los



procesos locales y en las dinámicas referidas a la implementación de políticas públicas mediante la participación activa y consciente.

- LA VALIDEZ DEL PROYECTO. A través de las buenas prácticas pone de manifiesto sus señas de identidad y justifica su consideración de buena práctica en conjunto. Porque muestra el tejido no solo de actividades, sino desde las acciones que históricamente la Fundación viene realizando en el territorio. El desarrollo del proyecto es consistente con su diseño no solo dando cumplimiento a las actividades planteadas, sino generándose interrelaciones con instituciones, organizaciones y comunidad en general, fortalecimiento las capacidades socio locales, el equipo del proyecto y las personas participantes.

Elaborado por: **Gloria Martínez**

Celular: 310 450 73 66